



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 20 de Abril de 2009

228/09

Expte. N° 14.246/08

VISTO:

Que por Res. N° 098-FI-09 se define la programación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (uno) cargo de Profesor Asociado en la categoría de Regular con dedicación Semiexclusiva para la asignatura **Teoría General de Sistemas** de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la fecha se ha recibido una nota de excusación del miembro titular Dr. Elio De Zuani, fundado en razones de traslado por tratamiento médico a la ciudad de Córdoba;

Que restan únicamente 48 horas para la fase de Sorteo de Tema y no existe tiempo suficiente para producir su reemplazo con ninguno de los dos miembros suplentes externos (Dr. Ricardo Néstor Casals - Universidad Nacional del Sur e Ing. Horacio Rojo de la Universidad de Buenos Aires), se solicita la integración del tercer miembro suplente Ing. Pedro José Bernabé, docente de esta Facultad;

Que este proceder para salvar la emergencia, resulta compatible con el Inciso b) del Artículo 29 del Reglamento de Concurso pertinente, que establece "En los Concursos de Profesores Titulares o Asociados, uno (1) de los miembros titulares del Jurado, como mínimo, deberá ser Profesor Regular de otra Universidad Nacional". El Dr. Ricardo Enrique Adra de la UNT, permanece como miembro titular del Jurado correspondiente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

ARTICULO 1°.- Aceptar la excusación del Dr. Elio DE ZUANI y disponer su reemplazo, por las razones explicitadas en los Considerandos con el Ing. Pedro José BERNABE, tercer miembro Suplente del Jurado del Concurso Público Regular de 1 (uno) cargo de Profesor Asociado con dedicación Semiexclusiva en la asignatura TEORIA GENERAL DE SISTEMAS de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, quedando en consecuencia conformado el Jurado de la siguiente manera:

TITULARES:

Ing. Ricardo Enrique ADRA - UNT

Mag. Martha Beatriz MEDINA de GILLIERI - UNSa

Ing. Pedro José BERNABE - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

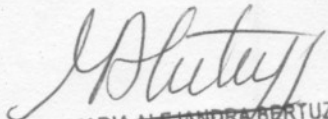
228/09

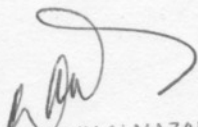
Expte. N° 14.246/08

SUPLENTES:

Mag. Ricardo Néstor CASAL - UN del Sur
Ing. Horacio ROJO - UBA

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, al Ing. Pedro José BERNABE, a los restantes miembros del Jurado, al postulante Ing. Ricardo JAKULICA y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.
mv.


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA